

Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2018-0805-M**Manabí, 09 de noviembre de 2018**

PARA: Sr. Ing. Reinaldo Humberto Giler Castro
Profesional de Proyectos de Ingeniería y Construcción - MAN

Sr. Ing. Daniel Alfredo Zambrano Pinto
Profesional de Construcción y Fiscalización - MAN

Sr. Ing. Jorge Elias Solorzano Fernandez
Profesional de Construcciones y Fiscalización - MAN

Sr. Abg. Mario David Mendoza Cedeño
Abogado - man

Sra. Genny Alexandra Vera Pico
Aux. Contabilidad - MAN

ASUNTO: Alcance Designación para integrar la comisión evaluadora del proceso BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-006: "Reconstrucción De Redes Aéreas en Portoviejo"

De mis consideraciones:

Con memorando No. CNEL-MAN-DIST-2018-2216 -M de fecha 9 de octubre de 2018, el Ing. Julio Lino Mendoza, Director de Distribución (E), solicita la autorización para publicar el proceso BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-006: "Reconstrucción De Redes Aéreas en Portoviejo". Una vez revisado los términos de referencia y documentación de sustento, se autorizó continuar con la etapa correspondiente, mediante sumilla inserta en la hoja de ruta de la mencionada comunicación.

Mediante Memorando No. CNEL-MAN-ADM-2018-0694-M de fecha 12 de octubre de 2018, se conformó la comisión evaluadora para este proceso integrada por:

Ing. Julio Lino Mendoza	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Ing. Marcelo García Alava	DELEGADO TÉCNICO
Ing. Jorge Solórzano Fernández	DELEGADO TÉCNICO
Genny Vera Pico	DELEGADA FINANCIERA
Ab. Mario Mendoza Cedeño	DELEGADO JURÍDICO

Sin embargo, debido a la prioridad para la revisión de estas ofertas (por tratarse de

Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2018-0805-M**Manabí, 09 de noviembre de 2018**

contrataciones con financiamiento externo BID) y tomando en consideración la carga laboral del personal de la Dirección de Distribución, se modifica la conformación de la comisión evaluadora, tal como se detalla a continuación:

Ing. Reinaldo Giler Castro	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ing. Daniel Zambrano Pinto	DELEGADO TÉCNICO
Ing. Jorge Solórzano Fernández	DELEGADO TÉCNICO
Genny Vera Pico	DELEGADA FINANCIERA
Ab. Mario David Mendoza Cedeño	DELEGADO JURÍDICO

En virtud de lo expuesto, deberán firmar el compromiso de confidencialidad, imparcialidad e independencia aplicable en procesos de selección para la adquisición de bienes, obras y servicios diferentes a los de consultoría, documento requerido por el BID.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joffre Abdon Mieles Santillan
ADMINISTRADOR UN CNEL EP, ENCARGADO - MAN

Anexos:

- compromiso_de_confidencialidad0335005001541713478.doc
- cnel-man-adm-2018-0694-m_designación_comisión_técnica.pdf

Copia:

Sr. Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza
Director de Distribución, encargado - MAN

Sr. Ing. Marcelo Alexander Garcia Alava
Profesional de Construcciones y Fiscalización - man

Srta. Mgs. Dallas Cecilia San Andres Hormaza
Profesional Socio Ambiental - MAN

Srta. Ing. Belkys Josefina Mirabal Velez
Profesional Pre-Contractual - MAN

Sr. Econ. Jan Carlo Giler Alava
Director Comercial - MAN

Sr. Abg. Martha Cecilia Mera Vacacela

Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2018-0805-M

Manabí, 09 de noviembre de 2018

Coordinador de Gestion UN CNEL MAN

Sra. Jessica Jessenia Andrade Palma
Líder De Adquisiciones - MAN

Sra. Lcda. Olga Maria Guerrero Garcia
Profesional de Control y Seguimiento - man

dcsa/JILM